



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA
SECCIÓN DE URBANISMO

Ref: RESTAURACIÓN DE LA MURALLA DE SAN
MILLÁN Y ADECUACIÓN DE SU ENTORNO

Tlfno: 953 796170

Fax: 953 793230

Ext. 118

ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2009, se resolvió la adjudicación definitiva del contrato mediante procedimiento negociado sin publicidad y trámite de urgencia para la ejecución de las obras incluidas en el Proyecto Básico y de Ejecución para la restauración de la Muralla de San Millán y adecuación de su entorno. En virtud de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da cuenta de dicha adjudicación.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.
- b) **Dependencia:** Sección de Urbanismo.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) **Descripción del objeto:** Es objeto del contrato la realización de las obras contenidas en el correspondiente Proyecto Básico y de Ejecución para la adecuación de la Muralla de San Millán y adecuación de su entorno.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) **Tramitación:** Urgente
- b) **Procedimiento:** Negociado sin publicidad

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (95.200,83 €), IVA excluido, ascendiendo la cantidad correspondiente al IVA a QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (15.232,13 €).

5.- ADJUDICACIÓN.-

- a) **Fecha:** 25 de marzo de 2009
- b) **Adjudicatario:** Progresan, S.L.
- c) **Nacionalidad:** Española

Úbeda a 28 de abril de 2009
EL ALCALDE

Fdo.: Marcelino Sánchez Ruiz